

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

PLAN ANUAL DE VACANTES 2022

La subgerencia administrativa a través de correo electrónico manifiesta, que con respecto a los Planes de vacantes y provisión de recursos humanos, no aplica a los servidores públicos de la Industria de licores, de acuerdo a lo contenido en la Ley 909 de 2004.

19 DE ENERO DE 2022